

1533741

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de julio 2008

Señores

ACCIONISTAS DE VIAS Y ASFALTOS ASFALVIAS S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, y de acuerdo a la Constitución de Vías y Asfaltos Asfalvías S.A. según el artículo 9 literal A, presento el informe de Comisario del período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2007.

He revisado el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, los mismos que han sido realizados de acuerdo a los Principios de Contabilidad, y aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, observando únicamente que en el último trimestre se presenta movimientos relacionados con gastos por la suma de \$ 59.569.44 Dólares, los mismos que por su naturaleza no se han podido recuperar al no existir ingresos o ventas en dicho período.

En mi opinión los Balances por el ejercicio 2007 presentan razonablemente los aspectos mas importantes de su situación financiera y económica, son aceptables y pueden ser aprobados por la Junta General de socios.

Atentamente,



Fernando Zurita R.
COMISARIO
MAT. CPA. 16.229
RUC 1704132966001

